

/ CIMENTACIÓN Y ESTRUCTURA

- Cimentación mediante zapata aislada y/o losa continua de hormigón armado.
- Estructura de hormigón armado.

/ FACHADA Y CUBIERTA

- La fachada se proyecta mediante cerramiento, siguiendo la normativa vigente de edificación, CTE DB-HE «Ahorro Energético» y DB-HR «Protección Acústica» .
- Al exterior, el cerramiento se proyecta con un revestimiento de mortero monocapa o sistema de enfoscado similar.
- Las terrazas transitables de las viviendas están diseñadas para garantizar su estanqueidad mediante métodos de impermeabilización.
- Los techos de las terrazas cubiertas están acabados con revestimiento de mortero monocapa, o sistema de enfoscado similar, que refleja el acabado de la fachada.

/ ALBAÑILERÍA Y REVESTIMIENTO

- División interior de las unidades realizada con tabiques de yeso laminado y aislamiento acústico o mediante Panel System.
- División entre viviendas con ladrillo macizo perforado.
- Falsos techos de escayola y/o yeso laminado utilizados en techos de pasillos, baños y zonas necesarias, destinados a ocultar las diferentes instalaciones de la vivienda (climatización, ventilación, iluminación, etc.).
- Pintura látex lisa en paramentos verticales y horizontales en toda la vivienda.

/ PAVIMENTOS Y ALICATADOS

- Pavimento interior de gres porcelánico o pavimento laminado de alta calidad.
- Solados y alicatados en baños de gres porcelánico de alta calidad.
- Solado de terrazas transitables con gres porcelánico antideslizante de alta calidad.

/ INODOROS Y GRIFERÍAS

- Griferías monomando de **Grohe** o marcas similares.
- Inodoro de porcelana vitrificada, de **Grohe** o marcas similares.

/ BAÑO PRINCIPAL

- Lavabo de cerámica de un seno. Mueble de lavabo integrado.
- Plato de ducha cerámico o acabado similar.
- Mampara de ducha.
- Inodoro de **Grohe** o marcas similares.
- Grifería monomando de **Grohe** o marcas similares.

/ BAÑOS SECUNDARIOS

- Lavabo de cerámica de un seno.
- Plato de ducha cerámico o acabado similar.
- Inodoro de **Grohe** o marcas similares.
- Grifería monomando de **Grohe** o marcas similares.

/ COCINA

- Cocina de primeras marcas totalmente equipada y amueblada, con muebles altos y bajos. Acabados de primera calidad como electrodomésticos empotrados e interiores revestidos.
- Encimera de primeras marcas de resina sintética, porcelánico o materiales similares.
- Posibilidad de personalización individual de los muebles de cocina, electrodomésticos panelados y acabados de la encimera sobre un catálogo definido.
- Electrodomésticos de **Balay** o marcas similares, incluyendo frigorífico, microondas, horno, placa de inducción, fregadero, lavavajillas y lavadora (garantía de dos años).

/ CARPINTERÍA INTERIOR

- Puerta de entrada blindada con cerradura de seguridad.
- Puertas interiores de la vivienda en madera lacada en blanco y con acabado liso. Incluidos burletes perimetrales de protección acústica y térmica.
- Armarios modulares de alta calidad. Puertas batientes y correderas disponibles, bisagras de «cierre suave», acabados que incluyen barra de colgar interior, cajones y estantes.
- Posibilidad de personalizar los acabados de los armarios en varios modelos.

/ CARACTERÍSTICAS EXTERIORES

- Puertas correderas exteriores altas en la terraza, de aluminio lacado con rotura de puente térmico, de **QSystem** o marcas similares.

/ CARACTERÍSTICAS EXTERIORES

- Otros elementos exteriores, según la estancia, realizados con aluminio lacado con rotura de puente térmico, de QSystem o marcas similares. Disponibles en puertas batientes y correderas.
- Dormitorios con persianas de aluminio o estores según orientación.

/ INSTALACIONES DE FONTANERÍA Y SANEAMIENTO

- Red de saneamiento horizontal y vertical realizada con tubería de PVC.
- Todas las instalaciones de agua caliente y fría de la vivienda se realizarán con tuberías de polietileno reticulado (PEX) o materiales similares.

/ CLIMATIZACIÓN Y AGUA CALIENTE SANITARIA (ACS)

- Producción de ACS mediante sistema aerotérmico.
- Climatización de aire acondicionado.
- Conductos totalmente aislados.

/ INSTALACIÓN ELECTRICA Y TELECOMUNICACIONES

- Dimensionamiento de la red interior según especificaciones.
- La Infraestructura Común de Telecomunicaciones (ICT) se utiliza para la adquisición y distribución de señales de radio y televisión, incluida la preinstalación para plataformas digitales. Existen tomas de RTV y TLCA en salón, dormitorios y terraza.

/ INSTALACIÓN ELECTRICA Y TELECOMUNICACIONES

- Red telefónica básica y Red Digital de Servicios Integrados (RDSI) con tomas en salón y dormitorios.

/ APARCAMIENTO Y TRASTERO

- Plaza de aparcamiento y trastero por vivienda.
- Preinstalación para estación de recarga de vehículos eléctricos siguiendo el R.D. 1053/2014.

/ ZONAS COMUNES

Zona residencial delimitada con cerramiento perimetral. La urbanización privada incluye equipamientos como:

- Piscina comunitaria con zona de hamacas, camas balinesas y beach club.
- Zona de barbacoa.
- Baño turco y sauna.
- Gimnasio.
- Amplia sala multiusos.
- Zonas ajardinadas con especies vegetales de bajo consumo de agua.
- Caminos de acceso peatonal dotados de red de alumbrado exterior con luminarias de bajo consumo.
- Sistema de videovigilancia, con cámaras en todas las entradas de la finca.
- Ascensores de última tecnología y seguridad de ThyssenKrupp o similar, con puertas automáticas y acabados de alta gama.
- Puerta de entrada al garaje motorizada, accionada mediante mando a distancia y llave. Llaves maestras para garaje y puertas de zonas comunes.

/ GARANTÍA

El edificio tiene una garantía de 10 años sobre los daños materiales causados por defectos que afecten a la seguridad estructural.

Esta responsabilidad está cubierta por el seguro correspondiente.

/ CUMPLIMOS CON

- Apartamentos construidos bajo la normativa del Código Técnico de la Edificación (CTE) según normas europeas.
- EHE-08. Instrucción de Hormigón Estructural según R.D. 1247/2008 y Reglamento de construcción sismorresistente NCSE-02, según R.D. 997/2002.
- Reglamento eléctrico de baja tensión, según R.D. 842/2002.
- Infraestructuras Comunes de Telecomunicaciones, siguiendo el R.D. Ley 1/1998.
- Reglamento de Instalaciones Térmicas en los edificios y sus instrucciones técnicas complementarias R.D. 1027/2007.
- Accesibilidad: Normas Técnicas para la Accesibilidad y Eliminación de Barreras Arquitectónicas, Urbanísticas y en el Transporte en Andalucía, Decreto 293/2009.
- Reglamento de Fomento de las Energías Renovables, el Ahorro y la Eficiencia Energética en Andalucía. Decreto 169/2011.

// NOTA IMPORTANTE

Todos los acabados o elementos descritos podrán ser modificados o sustituidos por elementos de igual o superior calidad debido a decisiones técnicas, cambios en los modelos de los fabricantes, criterios técnicos o cambios en la normativa aplicable.